#CHILEDESPERTÓ / CHILE / CONGRESO / ESPECIALES / JUSTICIA Y DD.HH / PORTADA

Diputados FA y PC piden libertad para Jordano Santander, preso de la revuelta en la Cárcel de San Antonio

El Ciudadano · 17 de junio de 2021

Este viernes, la Corte de Apelaciones de Valparaíso se pronunciará sobre la nulidad del juicio solicitada por la defensa de Santander, luego que se le condenara a 5 años y un día por supuesto homicidio frustrado con "ánimo homicida".



Un grupo de diputadas y diputados del Frente Amplio y el Partido Comunista - Camila Rojas, Claudia Mix, Maite Orsini, Marisela Santibañez, Karol Cariola, Gonzalo Winter, Boris Barrera, Jorge Brito y Marcelo Díaz-, pidieron la libertad para Jordano Santander, preso de la revuelta en la cárcel de San Antonio hace un año y tres meses.

Este viernes, la Corte de Apelaciones de Valparaíso se pronunciará sobre la nulidad del juicio solicitada por la defensa de Santander, luego que se le condenara

a 5 años y un día por supuesto homicidio frustrado con "ánimo homicida".

"Hay una guerella por torturas en curso, porque una vez que fueron detenidos

junto a otros tres chicos que ya están libres, fueron torturados. La condena de

Jordano es por homicidio frustrado, se le está condenando por 'ánimo homicida'

contra un funcionario de la PDI. No hay constatación de lesiones, no hay heridos,

sin embargo solo con los testimonios de los policías bastó para condenarlo por

varios años", explicó sobre el caso la diputada Rojas.

En contraste, planteó la parlamentaria, "ayer condenaron a un ex capitán de

Carabineros, Hugo Navarro Corvalán, por fracturar el pubis con un disparo a un

joven en Ovalle. ¿Saben cómo va a cumplir la condena ese policía? En libertad

vigilada 'intensiva'. En un caso donde hay un herido, donde dejaron a una persona

baleada en un calabozo. En cambio Jordano lleva un año y tres meses preso en

condiciones terribles, no lo dejaron ver a su familia por meses, se contagió de

Covid dentro de la cárcel. A él, probablemente por ser pobre, lo han condenado de

esta manera", agregó la legisladora.

Por su parte, el diputado Boris Barrera (PC), comentó que "en la mayoría de los

casos en los que se ha llegado al final del juicio se ha demostrado que han existido

montajes", advirtiendo en ese sentido que el Senado "ha dilatado, lo ha hecho

pasar por tres comisiones, y aún no ve este proyecto de indulto, así que en sus

manos está que el proceso constituyente que viene pueda partir de la manera más

correcta posible y lo más válidamente posible. Insistimos en la libertad para

Jordano y para todos los presos políticos de la revuelta", cerró el parlamentario del

PC.

Fuente: El Ciudadano